

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 22 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Olula del Río, de convocatoria y bases específicas para la provisión mediante concurso de méritos de varias plazas de personal funcionario y laboral, incluidas en la oferta de empleo público de estabilización de empleo temporal, en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 3122/2022).

E D I C T O

Don Antonio Martínez Pascual, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olula del Río (Almería).

Hace saber: Que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 4.11.2022 se aprobaron las convocatorias y bases específicas para la provisión, mediante concurso de méritos, de las siguientes plazas de personal funcionario y laboral, incluidas en la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal, publicada en el BOP núm. 248, de 30.12.2021, vinculadas a los procesos de estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, cuya cobertura se realiza por la vía establecida en la disposición adicional sexta de la referida ley:

PLAZAS CONVOCADAS	NÚM. PLAZAS
Técnico/a Administrativo (funcionario)	1
Auxiliar Administrativo/a OMIC (funcionario)	1
Auxiliar Administrativo/a Juzgado de Paz (funcionario)	1
Técnico/a de Urbanismo (funcionario)	1
Técnico/a Cultural (laboral)	1
Conserje Colegios (laboral)	2
Auxiliar Enfermería (laboral)	1
Fisioterapeuta (laboral)	1
Terapeuta ocupacional (laboral)	1

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 219, de fecha 15 de noviembre de 2022, se ha publicado anuncio referente a las bases que han de regir la convocatoria de las mencionadas plazas. Asimismo, dichas bases pueden ser consultadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://www.oluladelrio.es>) y en el tablón de anuncios.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Olula del Río, 22 de noviembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Antonio Martínez Pascual.